

I. Equipo pedagógico y horarios de atención a estudiantes.

Profesor magistral

- Erich Pinzón-Fuchs – ea.pinzon@uniandes.edu.co
 - Martes de 17:00-18:00, con cita previa concertada por correo electrónico. Si no puede en este horario, escríbame un correo proponiéndome dos alternativas más.

Monitoría

- María Isabel Gómez – mi.gomezl@uniandes.edu.co
 - Horario por confirmar.

II. Presentación y objetivos de la materia

1. Motivación y Descripción General

¿Por qué sólo el 30% de lxs economistas son mujeres mientras que el 70% son hombres?
¿Por qué la mayoría de las economistas trabajan sobre temas de economía relacionados con la familia, la salud o la educación, mientras que la mayoría de los economistas trabajan sobre temas relacionados con finanzas, modelos de equilibrio dinámico, economía matemática o macroeconomía monetaria? ¿Cómo afectan las creencias y los estereotipos sociales de género los contenidos de las teorías y modelos económicos y la interpretación de sus resultados? ¿Cómo afectan estas creencias y estereotipos las prácticas de lxs economistas, su discurso y sus maneras de pensar y actuar?

Tomado como punto de partida estas preguntas, el objetivo de este seminario es entender cómo las representaciones y los estereotipos de género afectan la forma en que entendemos la realidad económica, política y social, y la forma en que producimos conocimiento económico y organizamos nuestra disciplina. Siguiendo las contribuciones de Ludmilla Jordanova (1993) y Joan W. Scott (1986), entre otros, este seminario entenderá el género como un concepto que expresa un fenómeno complejo y generalizado que consiste en la representación de múltiples relaciones entre lo femenino y lo masculino. Así, entenderemos que el género no traza una división entre mujeres y hombres, sino que describe una serie de constelaciones de atributos asociados con dos tipos (naturalizados) de seres humanos. En este seminario, estudiaremos la categoría de "género" no como sinónimo de "mujer", sino desde una perspectiva amplia en la que consideraremos también la construcción de distintos tipos de "masculinidades" que han marcado nuestra manera de pensar y actuar como economistas. El seminario también adoptará una perspectiva interseccional que nos permitirá entender la importancia que tienen otras relaciones sociales de poder, más allá del género, basadas en identidades relativas a la etnicidad o la clase, entre otras. De esta manera, entenderemos el "género" como un objeto histórico, social y cultural que permea la disciplina económica de diversas maneras, para intentar responder la pregunta central de este seminario:

¿Cómo afectan las representaciones, estereotipos y desigualdades de género la manera en que producimos conocimiento económico?

El seminario estará dividido en tres partes y tomará un enfoque pluridisciplinar—tomando como referencia trabajos no solo de economía, sino también de la historia, la filosofía y la

sociología (de las ciencias), así como de los estudios de género—y buscará la participación activa de lxs estudiantes tanto dentro como fuera de clase. Así, dedicaremos parte del seminario al estudio de los asuntos de género desde el punto de vista de la historia y la filosofía de las ciencias, otra parte al estudio específico de los asuntos de género dentro de la disciplina económica y, finalmente, otra parte a la elaboración de los trabajos de investigación de lxs estudiantes. Estos trabajos deberán ser divulgados de manera creativa y deberán propender por visibilizar los problemas de desigualdad de género que han afectado la disciplina económica, la Facultad de Economía, nuestra Universidad y/o nuestro país.

2. Objetivos

En este seminario **no** pretendemos evaluar la manera en que las representaciones, estereotipos y desigualdades de género afectan el desempeño de la economía de los países y su desarrollo—aunque es probable que en algunos momentos toquemos estos temas. En cambio, el seminario tomará una perspectiva reflexiva y crítica sobre la forma en que estas representaciones, estereotipos y desigualdades afectan la manera en que lxs economistas (y otros intelectuales) producimos conocimiento económico. En consecuencia, el curso se trata de estudiar lo que en inglés se conoce como *economics* (la disciplina) y no *the economy* (el mundo económico). Así, este curso toma como punto de partida la epistemología social y la epistemología feminista, entendiendo que la economía es una disciplina enmarcada dentro de un contexto cultural, social y político particular. Este punto de partida nos permitirá explorar la manera en que las representaciones de género afectan la producción de conocimiento en economía, así como la forma en que organizamos la disciplina económica.

Además, este seminario tiene **un componente político importante** ya que busca no sólo generar conciencia y una reflexión profunda acerca de la situación específica de desigualdad de género que afecta a la disciplina económica a nivel global, nacional y en nuestra universidad y facultad, sino que también busca promover el cambio de esta situación de desigualdad. La libertad que tienen lxs estudiantes para realizar y comunicar sus trabajos de investigación, busca no sólo generar una reflexión crítica entre los participantes del seminario, sino también generar conciencia acerca de la situación de desigualdad de género y sus consecuencias entre los miembros de la comunidad universitaria.

3. Competencias

Se espera que los estudiantes profundicen en las siguientes competencias:

Básicas:

- Desarrollar capacidad de análisis y crítica.
- Desarrollar la capacidad de síntesis para la formulación de preguntas y soluciones.
- Crear productos académicos originales (como textos, podcasts, videos, documentales, etc.) que tengan el tono y contenido adecuado para llegar a una audiencia amplia y no necesariamente académica.
- Ser capaz de presentar oralmente una síntesis de las lecturas del curso.

Específicas de la disciplina:

- Asimilar, apropiar y reproducir el género y la interseccionalidad como categorías de análisis transversales al conocimiento económico.
- Comprender las posibilidades y los límites que los estereotipos y representaciones de género pueden tener sobre el conocimiento económico.
- Desarrollar la capacidad para la formulación de argumentos económicos desde un enfoque de género.
- Comunicar de manera efectiva los resultados de su investigación a audiencias amplias.

4. Cláusula de ajustes razonables

Si lo considera pertinente, siéntase en libertad de informar al profesor lo antes **posible si usted tiene alguna condición, visible o invisible**, por la cual requiera algún ajuste para

estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes. Debido a las actuales circunstancias, barreras de conectividad o acceso a los recursos tecnológicos indispensables para la clase son parte de las condiciones que pueden requerir ajustes. Por la misma razón, no necesitará presentar documentación para solicitar esos ajustes.

También lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co>, Bloque Nf, ext. 2207, 2230 y 4967, horario de atención L-V 8:00 a.m. a 5:00 p.m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIS) de la Facultad de Derecho (pais@uniandes.edu.co). Si su solicitud se basa en dificultades de acceso a conectividad o tecnología, es particularmente importante que haga este contacto adicional para que pueda acceder a los recursos de apoyo que brinda la Universidad.

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

5. Respeto por la diversidad

Todos debemos respetar los derechos de quienes hacemos parte de esta comunidad académica. En esta comunidad consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, y/o amenaza. La persona que se sienta en alguna de estas situaciones puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación y apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes (DECA, Ed. Nf-Casita amarilla), la Ombudsperson (ombudsperson@uniandes.edu.co, Edificio RGA–Pedro Navas, Of. 201, ext. 5300 y 3933) o el **Comité MAAD** (lineamaad@uniandes.edu.co, <https://uniandes.edu.co/MAAD> o a la ext. 2707 o 2230). Si quieren mayor información, guía o necesitan activar el **protocolo MAAD** pueden acudir a **Nancy García** (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad. También puede acudir a los grupos estudiantiles que pueden ofrecerle apoyo y acompañamiento: No Es Normal (derechoygenero@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/noesnormaluniandes/?fref=ts>); Pares de Acompañamiento Contra el Acoso-PACA (paca@uniandes.edu.co o <https://www.facebook.com/PACA-1475960596003814/?fref=ts>).

Los valores de inclusión y respeto por la diversidad son fundamentales. Además del cumplimiento de la política institucional contra cualquier forma de discriminación, en esta clase usted podrá solicitar ser identificado con el nombre y los pronombres que usted prefiera y que pueden coincidir o no con su nombre registrado en Banner.

6. Metodología

Este curso se dictará siguiendo el modelo de un seminario de investigación, por lo que habrá una sesión virtual de dos horas y cuarenta y cinco minutos los martes cada semana (de 14:00 a 16:45). El link para ingresar a la sesión virtual lo podrán encontrar en el espacio del curso en **Brightspace**. Para cada sesión, lxs estudiantes deberán leer y preparar los textos indicados en este programa. Además, para las sesiones en las que no tengamos invitadas especiales, dos estudiantes harán dos presentaciones de 20-25 minutos cada una sobre los textos programados para cada semana. Luego, los textos y las presentaciones serán discutidas conjuntamente por el grupo.

Invitadas Especiales

Contaremos con la presencia de una invitada o varias invitadas especiales, expertas en asuntos de género en varias sesiones del seminario. Además, tendremos dos sesiones especiales de conversatorios en las que tendremos a dos o tres invitadas simultáneamente,

quienes discutirán un tema particular. Aunque todxs lxs estudiantes deberán preparar las lecturas propuestas por la invitada, para cada una de estas sesiones especiales habrá un grupo de cinco estudiantes que será responsable de moderar la discusión con la(s) invitada(s). Las preguntas deberán ser preparadas con antelación y deberán ser discutidas conmigo y la monitora, deberán ser y enviadas a la(s) invitada(s) con al menos una semana de antelación.

Trabajo de investigación: cada estudiante deberá realizar un trabajo de investigación que se evaluará de manera periódica y acumulativa a lo largo del semestre (ver instrucciones al final del programa). Este trabajo puede tomar varias formas. Puede tratarse de la elaboración de un artículo (publicable); de un proyecto digital como una página web, un blog, etc. (publicable); de una revisión exhaustiva de literatura (*survey article*, publicable); de un *performance* artístico; de una acción pública; o de algún otro producto (que deberá ser discutido conmigo y la monitora). Pueden encontrar varios ejemplos de trabajos hechos por sus compañerxs en semestres anteriores en el siguiente link: <https://erichpinzonfuchs.wordpress.com/students-projects/>.

Asistencia: para lograr el buen funcionamiento del seminario, es necesario que lxs estudiantes asistan a todas las sesiones del semestre. Cada estudiante podrá ausentarse solamente una vez durante el semestre. La/el estudiante deberá justificar su ausencia e informarnos por correo (ea.pinzon@uniandes.edu.co y mi.gomezl@uniandes.edu.co) con antelación (salvo en caso de urgencia, obviamente).

Evaluación: la evaluación del curso estará dividida entre el profesor (50%) y el/la estudiante (50%). Cada estudiante se auto-calificará y me escribirá un email al final del semestre en el que reflexionará acerca de su proceso de auto-calificación. Ver detalles más abajo.

7. Participación en clase

Todxs lxs participantes del seminario deberán preparar las lecturas para cada una de las sesiones y deberán participar activamente en la discusión virtual. Cada estudiante deberá participar al menos una vez por sesión para tener una buena nota. Recuerden que la participación en clase tiene un peso del 25% de la nota final del seminario.

Para que logremos tener un ambiente más cercano al de un seminario, es deseable que lxs estudiantes enciendan sus cámaras durante nuestras reuniones virtuales en la medida de lo posible.

Nota de redacción y ortografía: Las evaluaciones de este curso están diseñadas de tal forma que lxs estudiantes tendrán el tiempo suficiente para preocuparse por tener una **redacción impecable**. La claridad, cohesión y coherencia de los documentos escritos y de las presentaciones serán tenidas en cuenta a la hora de la calificación. Además, con el fin de mejorar el proceso de escritura a lo largo del curso, por cada cinco (5) errores ortográficos en cualquiera de las evaluaciones mencionadas anteriormente, se reducirá una décima (0,1) en la nota final de dicha evaluación. Esta regla se extenderá a cualquier bono o actividad extra que sea programada a lo largo del curso. **Además, es muy importante que sigan y respeten estas reglas de citación en cada uno de sus documentos escritos.**

III. Temas y calendario

A continuación encontrarán una presentación detallada del contenido de cada una de las sesiones del seminario. Cada sesión cuenta con una o dos preguntas que nos servirán como guía para abordar las lecturas y para empezar nuestras discusiones en clase. Sin embargo, se

recomienda que cada estudiante desarrolle sus propias preguntas para así abordar diferentes puntos de vista e interpretaciones de los textos y de las problemáticas allí tratadas.

Las sesiones en las que no tendremos invitadas especiales cuentan con lecturas obligatorias —marcadas con uno o dos asteriscos (*) (**)—que serán objeto de las presentaciones y con lecturas suplementarias que lxs estudiantes podrán explorar para ahondar en los diferentes temas y que les serán útiles para sus trabajos de investigación. La(s) lectura(s) marcada(s) con un asterisco (*) será(n) objeto de la primera presentación de la sesión, mientras que la(s) lectura(s) marcada(s) con dos asteriscos (**) será(n) objeto de la segunda presentación de la sesión. Para la presentación, lxs estudiantes podrán cambiar la lectura obligatoria por una lectura suplementaria, pero deberán consultar este cambio conmigo y deberán informar al resto del grupo acerca del cambio con al menos una semana de antelación. La utilización de ayudas audiovisuales quedará completamente a discreción del/la presentador/a. Para la primera sesión introductoria, no habrá presentaciones de lxs estudiantes, por supuesto. Todas las lecturas están disponibles en el sitio del curso en Brightspace.

Introducción

Semana 1 (26 de enero):

- **Introducción y Presentación del curso**

¿Por qué es importante estudiar la relación entre las representaciones y las desigualdades de género y la economía? ¿Cómo podemos estudiar esta relación desde la historia del pensamiento económico y la epistemología social y feminista

En esta sesión haremos una introducción general del curso y de los temas que trataremos a lo largo del semestre. Además, discutiremos asuntos logísticos y definiremos las lecturas que presentará cada estudiante.

- (*) Claudia Sahm (29 de Julio de 2020) “Economics is a disgrace” Macromom Blog, recuperado de: <http://macromomblog.com/2020/07/29/economics-is-a-disgrace/>
- (*) Claudia Sahm (1 de diciembre de 2020) “Economics truly is a disgrace” Macromom Blog, recuperado: <http://macromomblog.com/2020/12/01/economic-truly-is-a-disgrace/>.
- (*) Entrevista a Evelyn Fox Keller por Bill Moyers: “The gendered language of Science” (May, 1990): <https://billmoyers.com/content/evelyn-fox-keller/>.
- Isabel Cristina Jaramillo Sierra (2000) “La crítica feminista al derecho”. En Robin West, *Género y teoría del derecho*. Bogotá, DC: Ediciones Uniandes/ Siglo del Hombre.
- Beatrice Cherrier (2017) “On Sexism in Economics.” August 20, 2017: <https://beatricecherrier.wordpress.com/2017/08/20/on-sexism-in-economics/>
- Mara Viveros Vigoya (2016) “Sex/Gender.” In Lisa Disch and Mary Hawkesworth (eds.) *The Oxford Handbook of Feminist Theory*. Oxford: Oxford University Press.
- Judith Butler (1988) “Performative Acts and Gender Constitution: An Essay in Phenomenology and Feminist theory.” *Theatre Journal*, 40, (4): pp. 519-531.
- Evelyn Fox Keller (1995) “Gender and Science: Origin, History, and Politics.” *Osiris*, 10: pp. 26-38.
- Stephen J. Ceci, Donna K. Ginther, Shulamit Kahn, and Wendy M. Williams (2015) “Women in Science: The Path to Progress.” *Scientific American Mind*, 26 (1), pp. 62-9.
- Donna K. Ginther and Shulamit Kahn (2004) “Women in Economics: Moving Up or Falling Off the Academic Career Ladder?.” *Journal of Economic Perspectives*, 18 (3), pp. 193-214.
- Shulamit Kahn (1995) “Women in the Economics Profession.” *Journal of*

Economic Perspectives, 9 (4), pp. 193-205.

- Rahel Kunz & Elisabeth Prügl (2019) "Introduction: gender experts and gender expertise" *European Journal of Gender and Politics* 2 (1): 3-21.

Semana 2 (2 de febrero):

- **El estado de a disciplina económica en términos de desigualdad de género**

- ¿Cuál es el estado de la ciencia económica en términos de (des)igualdad de género?
- ¿Cuáles son las consecuencias de la desigualdad de género para la organización de nuestra disciplina?

Haremos un repaso de la situación de desigualdad que se presenta hoy y que se ha presentado (casi) siempre en la disciplina económica entre hombres y mujeres, en donde ha habido una exclusión sistemática de las mujeres. Analizaremos esta situación de desigualdad utilizando la categoría de género, para ir más allá de la división "naturalizada" entre hombres y mujeres.

- (*) Amanda Bayer and Cecilia Elena Rouse (2016) "Diversity in the Economics Profession: A New Attack on an Old Problem." *Journal of Economic Perspectives*, 30 (4), pp. 221-242.
- (**) Alice H. Wu (2017) "Gender Stereotyping in Academia: Evidence from Economics Job Market Rumors Forum" (disponible: https://growthecon.com/assets/Wu_EJMR_paper.pdf)
- (***) American Economic Association (2019) "AEA Professional Climate Survey: Final Report", recuperado de <https://www.aeaweb.org/resources/member-docs/final-climate-survey-results-sept-2019>.
- Justin Wolfers (2017) "Evidence of a toxic environment for women in economics", *The New York Times*, recuperado de: <https://www.nytimes.com/2017/08/18/upshot/evidence-of-a-toxic-environment-for-women-in-economics.html>
- Marion Fourcade, Etienne Ollion, and Yann Algan (2015) "The Superiority of Economists." *Journal of Economic Perspectives*, 29 (1), pp. 89-114.
- Amanda Bayer and David Wilcox (2017) "The Unequal Distribution of Economic Education: A Report on the Race, Ethnicity, and Gender of Economics Majors at US Colleges and Universities." Finance and Economics Discussion Series Divisions of Research & Statistics and Monetary Affairs Federal Reserve Board, Washington, D.C.
- Heather Sarson (2019) "Gender Differences in Recognition for Group Work." Harvard University.
- Erin Hengel (2018) "Publishing while Female. Are women held to higher standards? Evidence from Peer Review." Cambridge Working Paper Economics: <http://www.econ.cam.ac.uk/research-files/repec/cam/pdf/cwpe1753.pdf>
- Karen E. Dynan & Cecilia Elena Rouse (1997) "The Underrepresentation of Women in Economics: A Study of Undergraduate Economics Students." *The Journal of Economic Education*, 28 (4), pp. 350-68.

Semana 3 (9 de febrero):

- **Género como marco historiográfico, categoría de análisis y objeto histórico**

- ¿En qué sentido "género" es una categoría útil para el análisis histórico y para entender la historia de las ciencias (y de la disciplina económica)?

Analizaremos los textos clásicos de Joan W. Scott y Ludmilla Jordanova, los cuales nos permitirán entender la forma en que utilizaremos la categoría de "género" desde una

perspectiva historiográfica, como una categoría de análisis y también como un objeto histórico. En particular, estos textos nos ayudarán a entender que “género” es una categoría conceptual, no una categoría descriptiva que delinearía entidades claramente identificables como “mujer” y “hombre”.

- (*) Joan W. Scott (1986) “Gender: A Useful Category of Historical Analysis.” *The American Historical Review*, 91 (5): pp. 1053-1075.
- (*) Joan W. Scott (2008) “Unanswered Questions.” *The American Historical Review*, 113 (5): 1422-1429.
- (**) Ludmilla Jordanova (1993) “Gender and the Historiography of Science” *The British Journal for the History of Science*, 26 (4), pp. 469-483.
- Evelyn Fox Keller (1989) “Just What is so Difficult about the Concept of Gender as a Social Category?” *Social Studies of Science*, 19 (4): 721-724.
- Sandra Harding (1993) “Rethinking Standpoint Epistemology: ‘What is Strong Objectivity’?” In Linda Alcoff and Elizabeth Potter (eds.) *Feminist Epistemologies*. New York and London: Routledge.

Semana 4 (16 de febrero):

- **Interseccionalidad, black feminism, feminismo negro y feminismo latinoamericano**

¿Qué es la interseccionalidad y por qué es importante tenerla en cuenta tanto para nuestros estudios históricos como para nuestros estudios económicos? ¿Por qué es importante pensar el feminismo desde América Latina y desde otras realidades?

INVITADA ESPECIAL: Flavia Rios (Universidade Federal de Goiás)

- (*) González, Léila (1988) “Por un feminismo afrolatinoamericano”, *Revista Isis Internacional*, Vol. IX, pp. 133-141. Lectura también disponible en inglés aquí: <http://feministarchives.isiswomen.org/47-books/confronting-the-crisis-in-latin-america-women-organizing-for-change/828-for-an-afro-latin-american-feminism>
- (**) Mara Viveros Vigoya (2016) “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”, *Debate Feminista*, 52: 1-17.
- Avtar Brash & Ann Phoenix (2004) “Ain’t I a Woman? Revisiting Intersectionality”, *Journal of International Women Studies*, 5(3): 74-86.
- Maria Carbin & Sara Edenheim (2013) “The intersectional turn in feminist theory: A dream of a common language?”, *European Journal of Women’s Studies*, 20(3): 233-248.
- Sueli Carneiro (2005) “Ennegrecer el feminismo”, *Nouvelles Questions Féministes*, 24 (2): 21-26, disponible en www.bivip.unal.edu.co/handle/10720/644
- Kathy Davis (2008) “Intersectionality as buzzword: A sociology of science perspective on what makes a feminist theory successful”, *Feminist Theory*, 9(1): 67-85.

Semana 5 (23 de febrero):

- **Mitos y estereotipos sobre género en la historia de las ciencias**

¿Cómo se han construido y naturalizado los estereotipos sobre género en (y desde) las ciencias? ¿Cómo afectan estos estereotipos nuestra producción de conocimiento y nuestra manera de entender el mundo?

Estudiaremos la manera en que las representaciones sociales juegan un papel importante en la interpretación de resultados científicos que terminan, a su vez, reforzando ciertas representaciones y creencias sobre las aptitudes y habilidades de algunos grupos de individuos en la sociedad. Veremos que, a lo largo de la historia de las ciencias, el

reforzamiento de estas creencias y representaciones ha jugado un papel preponderante en nuestra manera de entender lo femenino y lo masculino como categorías “naturales” de entidades que serían claramente identificables.

- (*) Anne Fausto-Sterling (1992) *Myths of Gender: Biological Theories About Women and Men* New York: Basic Books. “The Biological Connection: An Introduction,” pp. 3-12, and chapter 2, pp. 13-60.
- (**) Cordelia Fine (2010) *Delusions of Gender: How Our Minds, Society, and Neurosexism Create Difference*. New York: W. W. Norton. “Introduction,” pp. XV-XXIX, and Chapters 1 and 2, pp. 3-26.
- Emily Martin (1991) “The Egg and the Sperm: How Science Has Constructed a Romance Based on Stereotypical male-female roles.” *Signs* 16 (3): pp. 485-501.

Semana 6 (2 de marzo):

- **Género, mujer y “masculinidades”**

¿Cómo afectan las representaciones de “lo masculino” la producción de conocimiento y la configuración de las disciplinas? ¿Cómo se relacionan los trabajos sobre las mujeres en las ciencias con los trabajos sobre el género y las ciencias?

Considerar el género como una categoría de análisis histórico nos permite entender que el estudio de la relación entre género y ciencia (o economía) no es una relación entre ciencia y mujer. Lo masculino también es un género y en ese sentido lo que entendemos por masculinidad también afecta nuestra visión del mundo y nuestra producción de conocimiento. Entender el género como una categoría de análisis, nos permite entender el contexto cultural y social en el que se lleva a cabo la actividad científica a través de un elemento transversal a todas las sociedades (aunque específico a cada una de ellas).

- (*) Sally Gregory Kohlstedt and Helen Longino (1997) “The Women, Gender, and Science Question: What Do Research on Women in Science and Research on Gender and Science Have to Do with Each Other?” *Osiris*, 12: 2-15.
- (**) Erika Lorraine Milam and Robert A. Nye, (2015) “An Introduction to Scientific Masculinities” *Osiris*, 30, pp. 1-14.
- (***) Nathan Ensmenger (2015) “Beards, Sandals, and Other Signs of Rugged Individualism: Masculine Culture within the Computing Professions.” *Osiris*, 30, pp. 38-65
- Julie A. Nelson (1992) “Gender, Metaphor, and the Definition of Economics.” *Economics & Philosophy*, 8 (1), pp. 103-125.
- Paula England (2002) “The Separative Self: Androcentric Bias in Neoclassical Assumptions.” In Nicole Woolsey Biggart (ed.) *Readings in Economic Sociology*. Oxford: Blackwell Publishers, pp. 154-167.

Semana 7 (9 de marzo):

- **Conversatorio entorno al Día Internacional de la Mujer**

Invitadas especiales: María del Pilar López (Universidad de los Andes) y Pilar Torres (London School of Economics)

Semana 8 (16 de marzo):

- **Género y Economía: la economía como una ciencia “masculina”**

¿Es la ciencia económica una “ciencia masculina”? ¿Cuáles son las consecuencias de esa “masculinidad” de la disciplina económica sobre el tipo de conocimiento que producimos lxs economistas?

Estudiaremos dos casos históricos que muestran la manera en que los economistas han construido una disciplina que pretende reflejar valores asociados con lo masculino y reflexionaremos acerca de las consecuencias de esto.

INVITADA ESPECIAL: Béatrice Chérier (CNRS & CREST, ENSAE-Ecole Polytechnique)

- Julie A. Nelson (2010) “Sociology, Economics, and Gender: Can Knowledge of the Past Contribute to a Better Future?” *American Journal of Economics and Sociology*, 69 (4): pp. 1127-1154.
- Julie A. Nelson (2016) “Male is a Gender, Too: A Review of Why Gender Matters in Economics by Mukesh Eswaran.” *Journal of Economic Literature*, 54 (4): 1362-1276.
- James W. Messerschmidt (2018) *Hegemonic Masculinity: Formulation, Reformulation, and Amplification*. Lanham: Rowman & Littlefield, prefacio y capítulo 1.
- Michael Schwalbe (2014) *Manhood Acts: Gender and the Practices of Domination*. Boulder: Paradigm Publishers.
- Anne Witz (1992) *Professions and Patriarchy*. New York: Taylor and Francis, Introducción y capítulos 1 y 2.
- Kari Whittenberger-Keith (1994) “Exchange on professionalization as marginalization: The American home economics movement and the rhetoric of legitimation.” *Social Epistemology*, 8 (2), pp. 123-132.
- Beatrice Cherrier (2017) “‘The American Economic Association declares that economics is not a man’s field’: the missing story.” March 2017, <https://beatricecherrier.wordpress.com/2017/03/31/the-american-economic-association-declares-that-economics-is-not-a-mans-field-the-missing-story-of-women-economists/>
- **Semana de receso y semana de trabajo individual (23 y 30 de marzo)**

Semana 9 (6 de abril):

- **Conocimiento situado y objetividad**
¿Cómo afectan nuestra situación y contexto cultural nuestras interpretaciones y la producción de conocimiento económico? ¿La condición específica de las mujeres les permite tener una visión particular que nos ayuda a entender el mundo de una manera diferente?

INVITADA ESPECIAL: Manuela Fernández Pinto (Universidad de los Andes)

Estudiaremos la manera en que la situación cultural y social de dos grupos distintos de economistas que estaban inmersos en sus propias comunidades intelectuales, afectaron el tipo de ideas que produjeron. Los casos que estudiaremos nos llevan a reflexionar acerca del concepto de “objetividad” y de “conocimientos situados” que nos propone la epistemología feminista.

- (*) Donna Haraway (1988) “Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective”, *Feminist Studies*, 14 (3): 575-599.
- (**) Sandra Harding (1993) “Rethinking Standpoint Epistemology: What is ‘Strong Objectivity’?” In Linda Alcoff and Elizabeth Potter (eds.), *Feminist Epistemologies*, New York: Routledge: pp. 49-82.

- Julie A. Nelson (1996) *Feminism, Objectivity, and Economics*. New York: Routledge. Chapters 2 and 3, pp. 20-48

Semana 10 (13 de abril):

- **Algunas consecuencias de los estereotipos de género en economía**

¿Cuáles son las consecuencias que las representaciones y estereotipos de género tienen sobre la producción de conocimiento económico?

Teniendo en cuenta la situación histórica y actual de desigualdad entre hombres y mujeres en la disciplina económica, daremos una mirada crítica a la manera en que esta desigualdad afecta la producción del conocimiento económico y la práctica de la ciencia económica.

- (*) Julie A. Nelson (2014) "The Powers of Stereotyping and Confirmation Bias to Overwhelm Accurate Assessment: The Case of Economics, Gender, and Risk Aversion." *Journal of Economic Methodology*, 21 (3): pp. 211-231.
- (**) Nancy Folbre and Heidi Hartmann (1988) "The rhetoric of self-interest: Ideology of gender in economic theory." In Arjo Klammer, Donald N. McCloskey, and Robert M. Solow (eds.) *The Consequences of Economic Rhetoric*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 184-203.
- (***) Cristina Carrasco (2011) "La Economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes", *Revista de Economía Crítica*, 11, pp. 205-225.
- Cléo Chassonnery-Zaïgouche, Beatrice Cherrier, and John Singleton (2019) "Economics is not a Man' field': CSWEP and the first Gender Reckoning in Economics (1971-1991), Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=3510857>.
- Cléo Chassonnery-Zaïgouche, Beatrice Cherrier, and John Singleton (2017) "A game of mirrors? Economists' models of the labor market and the 1970s gender reckoning." <https://beatricecherrier.wordpress.com/2018/03/06/a-game-of-mirrors-economists-models-of-the-labor-market-and-the-1970s-gender-reckoning/>

Semana 11 (20 de abril):

- **Figuras olvidadas y figuras escondidas**

¿Cuáles son las consecuencias que las representaciones y estereotipos de género tienen sobre las narrativas que producimos sobre la historia del pensamiento económico? ¿Por qué es importante una reflexión historiográfica que tenga en cuenta el género como categoría de análisis a la hora de "recordar y redescubrir" las "figuras olvidadas" de la economía?

Reflexionaremos sobre la razón por la que las mujeres no hacen parte de las grandes historias del pensamiento económico a pesar de su importante participación en la construcción de esta disciplina. Reflexionaremos también acerca de la responsabilidad que tienen lxs historiadores del pensamiento económico al dejar de lado las contribuciones de estas mujeres.

INVITADA ESPECIAL: Annie L. Cot (Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne), por confirmar

- (*) Mary E. Cookingham (1987) "Social Economists and Reform: Berkeley, 1906–1961." *History of Political Economy*, 19 (1), pp. 47-65.
- (*) Kirsten K. Madden (2002) "Female Contributions to Economic Thought." *History of Political Economy*, 34 (1): pp. 1-30.
- (**) Sally Gregory Kohlstedt (1995) "Women in the History of Science: An Ambiguous Place." *Osiris*, 10: pp. 39-58.
- Cléo Chassonnery-Zaïgouche (2020) "Race in the History of Economics: The Missing Narratives?", *Æconomia*, 10(2): 333-349, disponible en: <http://journals.openedition.org/>

oeconomia/8158

- Evelyn L. Forget (2011), "American Women and the Economics Profession in the Twentieth century." *OEconomia*, 1 (1), pp. 19-30.
- Robert W. Dimand, Geoffrey Black et Evelyn L. Forget (2011) "Women's participation in the ASSA meetings." *OEconomia*, 1 (1), pp. 33-49.
- Margaret W. Rossiter (1993) "The Matthew Matilda Effect in Science." *Social Studies of Science*, 23 (2), pp. 325-341.
- Margaret W. Rossiter (1997) "Which Science? Which Women?" *Osiris*, 12, pp. 169-185.
- Cecilia Mazanec (2019) "#ThanksForTyping Spotlights Unnamed Women In Literary Acknowledgments." Entrada de Blog, NPR, 30 de marzo de 2019 <https://n.pr/2GQUo9N>

Semana 12 (27 de abril):

- **Conversatorio con MÍA Uniandes y Economista_UN**

¿Por qué es importante pasar de la reflexión sobre los problemas de género en la disciplina económica a la acción para resolver estos problemas? ¿Qué es lo que está haciendo cada uno de estos grupos en sus respectivas universidades?

Semana 13 (4 de mayo):

- **Hacia una formación incluyente y diversa de economistas**

¿Por qué los programas de formación en economía presentan problemas de diversidad e inclusión y cuáles son esos problemas en particular? ¿Qué podemos hacer para construir programas más incluyentes y diversos? ¿Cómo debemos entender la diversidad y la inclusión?

INVITADA ESPECIAL: Stefania Paredes Fuentes (University of Warwick)

- (*) Boring, A. (2017) "Gender Biases in Student Evaluations of Teaching", *Journal of Public Economics* 145:27-41
- (*) Stevenson, B., and Zlotnik, H. (2018) "Representations of Men and Women in Introductory Economics Textbooks", *AEA Papers and Proceedings* 108: 180-85
- (*) Paredes, V. A., Paserman, M. D., Pino, F. (2020). "Does Economics Make You Sexist?" NBER Working Paper n. 27070, Available at <https://www.nber.org/papers/w27070>
- Sian, Katy (2019) "Extent of institutional racism in British universities revealed through hidden stories", *The Conversation*, junio 27 de 2019, disponible en: <https://theconversation.com/extent-of-institutional-racism-in-british-universities-revealed-through-hidden-stories-118097>
- Bayer, A. and C. E. Rouse (2017). Diversity in the Economics Profession: A New Attack on an Old Problem. *Journal of Economic Perspectives*, 30 (4): 221-42. DOI: 10.1257/jep.30.4.221
- Mengel, F., Sauermann, J., and Zolitz, U. (2018) "Gender Bias in Teaching Evaluations" *Journal of the European Economic Association* 17(2), 535-566
- Andrew Mearman, Danielle Guizzo & Sebastian Berger (2018) Whither Political Economy? Evaluating the CORE Project as a Response to Calls for Change in Economics Teaching, *Review of Political Economy*, 30:2, 241-259, DOI: [10.1080/09538259.2018.1426682](https://doi.org/10.1080/09538259.2018.1426682)

Semana 14 (11 de mayo):

- **Presentaciones de trabajos de lxs estudiantes**

Semana 15 (18 de mayo):

- **Presentaciones de trabajos de lxs estudiantes**

Semana 16 (25 de mayo):

- **Reflexiones finales y conclusiones**

IV. Descripción breve de las evaluaciones:

1. Porcentajes de cada evaluación:

La evaluación del curso estará dividida entre el equipo pedagógico (50%) y el/la estudiante (50%). Las evaluaciones estarán ponderadas de la siguiente manera:

- Presentación(es) y preparación de las sesiones de las invitadas: 35%
- Participación en clase: 35%
- Entrega 1: 10%
- Entrega 2: 5%
- Entrega 3: 10%
- Presentación del trabajo de investigación: 5%

Cada estudiante hará una auto-evaluación y escribirá un email al equipo pedagógico en dos momentos del semestre. En estos emails, Usted deberá escribir un pequeño párrafo en el que reflexione brevemente sobre su desempeño hasta el momento y deberá ponderar cada rubro para comunicarnos su nota.

El primer email deberá ser enviado el 6 de abril de 2021 al equipo pedagógico. Esta primera auto-evaluación será tomada en cuenta para ingresar la nota correspondiente al primer 30% de la nota del semestre. Para esta primera auto-evaluación, Usted deberá calificar su primera entrega del trabajo de investigación (correspondiente al 10% de la nota final), su participación en clase hasta el momento (correspondiente al 10,5%), y el equivalente del 30% de su presentación y/o preparación de las sesiones de las invitadas especiales hasta ese momento (correspondiente al 10,5%). [*En caso que su presentación o la sesión de su invitada todavía no haya tenido lugar, Usted deberá enviar un borrador de su presentación (en formato PPT o PDF) y/o un borrador de las preguntas que Usted (y su grupo) planea hacer a su invitada]. Además, para este primer email de auto-evaluación, les pedimos que nos envíen una pequeña reflexión sobre los aspectos de su desempeño que Usted podría mejorar o quisiera cambiar para lo que queda del semestre.

El segundo email deberá ser enviado a más tardar el 2 de junio de 2021 a todos los miembros del equipo pedagógico. Para esta evaluación, Usted deberá tener en cuenta las entregas 2 y 3 del trabajo de investigación (correspondientes al 15% de la nota final), el 70% restante de su participación en clase (correspondiente al 24,5%), el 70% restante de su presentación y/o preparación de las sesiones de las invitadas especiales hasta ese momento (correspondiente al 24,5%) y su presentación del trabajo de investigación (correspondiente al 5%).

2. Trabajo de investigación

El trabajo de investigación podrá realizarse de manera individual o colectiva (sin límite de integrantes). Este trabajo, fruto de una investigación rigurosa, deberá buscar maneras creativas de llegar a una audiencia lo más amplia posible y deberá intentar hacer visible un problema muy concreto sobre situaciones de desigualdad de género que suceden a nivel local, es decir en nuestra facultad, universidad, ciudad o país. Lxs estudiantes tendrán total libertad de escoger el tipo de producto que quieran entregar al final del semestre (artículo o ensayo, proyecto digital, *survey article*, performance artístico, acción pública, hilo de Twitter, etc.). Sin embargo, es importante que su propuesta sea aceptada por la monitora o el profesor en la primera entrega. En caso de que Usted y/o su grupo decida cambiar el tipo de producto

que entregará al final del semestre, deberá informar a la monitora y al profesor acerca de este cambio. [Aquí](https://erichpinzonfuchs.wordpress.com/students-projects/) pueden encontrar ejemplos de trabajos elaborados por sus compañerxs en semestres anteriores: <https://erichpinzonfuchs.wordpress.com/students-projects/>

Lxs estudiantes deberán hacer una presentación de sus trabajos durante las sesiones del 11 y 18 de mayo. Las reglas de estas presentaciones serán presentadas más adelante, una vez tengamos en clara cuántos grupos habrá y cuáles serán los formatos de los trabajos finales.

Fechas importantes:

Primera entrega: 9 de febrero

Documento (que puede ser de una página) en el que cada grupo especifique lo siguiente: tema que tratará; objetivos del trabajo; metodología; propuesta del producto final/

Segunda entrega: 6 de abril

Primer “borrador” o “piloto” del producto final.

Presentaciones: 11 y 18 de mayo

Se les dará las instrucciones de manera detallada más adelante.

Entrega final: 1 de junio

Esta entrega consistirá en el producto final.

3. Reglas y detalles del sistema de evaluación

- Con el fin de mejorar el proceso de escritura a lo largo del curso, por cada tres (3) errores ortográficos evidenciados en los textos de las evaluaciones, se reducirá una décima (0.1) en la nota final de la respectiva evaluación. Esta regla se extenderá a cualquier bono o actividad extra que sea programada a lo largo del curso.
- Las entregas de textos escritos se deben hacer en las fechas establecidas en este programa a través de Brightspace. Si, por alguna razón, la plataforma falla, por favor envíe su texto por correo electrónico con un pantallazo del problema antes de la hora límite de entrega a los miembros del equipo pedagógico. El equipo pedagógico evaluará en cada caso, previa presentación de una excusa válida, si es posible aceptar una entrega después de esa fecha. En caso de ser posible, se bajarán cinco décimas (0,5) por cada día calendario de atraso.
- En caso de ausencia a alguna actividad o evaluación presencial la nota será cero (0,0). Se asignará el porcentaje de una actividad a otra si se presenta una excusa válida en los ocho días hábiles siguientes a la ausencia (c.f. Reglamento de Estudiantes de Pregrado, artículo 45). De ser aceptada la excusa, el supletorio se programará dentro de las dos semanas siguientes a esta aceptación (c.f. Reglamento de Estudiantes de Pregrado, Capítulo VII, artículo 51).
- Las fechas de las evaluaciones están indicadas en este programa y sólo se modificarán en caso de fuerza mayor, por eventos externos al desarrollo del curso. Se recomienda a lxs estudiantes revisar sus calendarios y evitar programar actividades que les impidan asistir a las pruebas.

4. Recordatorio sobre otras reglas del juego generales de nuestra comunidad académica:

Sistema de aproximación de la nota definitiva:

Aproximación de nota (Artículo 53 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado)

“Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno cinco (1,5) a cinco (5,0), en unidades, décimas y centésimas.”

En este curso las milésimas que resulten del cómputo se aproximarán a la centésima más cercana. Por ejemplo, si el cálculo del cómputo es 3.245, la nota final se aproximará a 3.25; si el resultado del cálculo es 2.994 la nota final será de 2.99.

Reclamos (del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado, art. 64 y 65)

“Todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso, deberá dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia, dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de cinco (5) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término informará al estudiante la decisión correspondiente.”

“Si el estudiante considera que la decisión no corresponde a los criterios de evaluación, podrá solicitar la designación de un segundo calificador mediante un escrito debidamente sustentado, dirigido al Consejo de Facultad o de Departamento, según el caso, dentro de los cuatro (4) días hábiles siguientes al conocimiento de la decisión. Si el Consejo encuentra fundada la solicitud, procederá a designar, solamente para tal efecto, un segundo calificador cuya decisión debidamente sustentada será definitiva e inmodificable. En ningún caso, el segundo calificador podrá desmejorar la nota inicialmente asignada por el profesor.”

Fraude: Consultar el Capítulo X del Reglamento general de estudiantes de pregrado de la Universidad.

“El fraude se considera como una de las faltas más graves que se puedan cometer en la Academia. En una comunidad académica la discusión respetuosa e informada de las ideas propias y ajenas constituye la columna vertebral de su quehacer diario. No dar crédito a otros por sus ideas publicadas o no, o apropiarse de las ideas de otros, sean estos autores, profesores o compañeros, atenta directamente contra la esencia de la Academia. En consecuencia, en este curso, el fraude en cualquiera de sus formas, es considerado como una acción inaceptable.”

V. Recursos de interés

Sitios web de organizaciones interesadas en asuntos de género (y economía)

- [EconomistaA](#) (FCE-Universidad Nacional)
- [Colectivo La Santísima Trinidad](#) (FCE-Universidad Nacional)
- [MIA](#) (Uniandes)
- [NoEsNormal](#) (Uniandes)
- [Econexpertas.org](#) (MIA Uniandes)
- [Escuela de Vereano de Género y Economía](#) (Universidad Javeriana)
- [Escuela de Estudios de Género](#) (Universidad Nacional de Colombia)
- [History of Economics Diversity Caucus](#)
- [Committee on the Status of Women in the Economics Profession](#) (CSWEP)
- [Committee on Equity, Diversity, and Professional Conduct](#) (CEDPC)
- [Committee on the Status of LGBTQ+ Individuals in the Economics Profession](#)
- [Committee on the Status of Minority Groups in the Economics Profession](#) (CSMGEP)
- [Task Force on Best Practices for Professional Conduct in Economics](#)

- [Diversity Forum in the History of Economics](#)
- [Women's Caucus of the History of Science Society](#)
- [Philosophy of Science Association Women's Caucus](#)
- [Gender and Economics](#)
- [Women also know history](#)
- [Expertes.fr](#) (Lista de expertas en todas las áreas, énfasis en expertas francófonas)

Podcasts sobre historia de las ciencias con enfoques de diversidad

- [Femmes of STEM](#)
- [Superwomen in Science](#)
- [Behind the microscope](#)

Sitios web sobre la Historia del Pensamiento Económico

- [Grupo de Investigación en Historia, Pensamiento y Teoría Económica \(GIHPTE\)](#) perteneciente a la Universidad Nacional y a la Universidad de los Andes.
- [Asociación Latinoamericana de Historia del Pensamiento Económico \(ALAHPE\)](#).
- [The History of Economics Society \(HES\)](#).
- [The European Society for the History of Economic Thought \(ESHET\)](#).
- [Center for the History of Political Economy \(HOPE Center\)](#), (@CenterEconomy)
- [Lista de lugares para estudiar la Historia del Pensamiento Económico en el mundo](#)
- [The History of Economic Thought website](#)
- [REhPERE](#) (Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne)

Cuentas de Twitter sobre Historia del Pensamiento Económico

- [@SHoET](#).
- Beatrice Cherrier: ([@undercoverhist](#))
- Economic Thought ([@economicthought](#))
- Irwin (Bud) Collier ([@irwincollier](#))
- Cléo Chassonnery-Zaïgouche ([@CleoCZ](#))
- Jimena Hurtado ([@JimenaHurtado](#))
- Pedro Garcia Duarte ([P_G_Duarte](#))
- Tiago Mata ([@tiagomata](#))
- The Journal of the History of Economic Thought ([@jhet_journal](#))

Podcasts de Historia del Pensamiento Económico

- [Smith and Marx walk into a bar: A history of economics podcast](#)
- [Ceteris never paribus](#)